

 Concejo Municipal De Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 1 de 11

TRD: 100-02-039

FECHA: Yumbo, Valle, Febrero 16 de 2024
 HORA: De 09:10 hasta las 010:30 horas
 LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA
3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA
5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
6. CASTILLO PABON HORACIO
7. CRUZ RAMOS ANDRES
8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
10. LOZANO MARTINEZ ORLEY
11. MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE
13. PARRA ZULUAGA DIEGO
14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO

Asistieron Todos los Concejales.

ORDEN DEL DIA:

1. LLAMADO A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
4. APROBACION DEL ACTA No.038 DEL 15 DE FEBRERO DE 2024
5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION
6. PROPOSICIONES
7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS
8. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE

Fue puesto en consideración y aprobado.

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY
 Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96
 www.concejoYumbo.gov.co - contacto@concejoYumbo.gov.co

34



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 11	

TRD: 100-02-039

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al Departamento del Valle del Cauca.
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA No.038 DEL 15 DE FEBRERO DE 2024, leída y puesta en consideración es aprobada.
5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION. No hay sobre la mesa
6. PROPOSICIONES. No las hay sobre la mesa.
7. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa.

COMUNICACIONES, Si hay sobre la mesa,

COMUNICACIÓN N°1, Jenny Vásquez, Representante legal Alumbrado Público, respuesta de solicitud en plenaria, autorización por parte de la gerencia prestar apoyo con nuestro equipo de grúa canasta.

COMUNICACIÓN N°2, Carlos Arango Murgueitio, secretaria de gobierno y seguridad, aumento de pie de fuerza en el municipio de Yumbo, no obstante, de la secretaria de gobierno seguridad y convivencia. Al igual que la policía metropolitana de Santiago de Cali con apoyo de las diferentes especialidades de la policía nacional en el municipio de Yumbo.

COMUNICACIÓN N°3, José Julián Mena Rivera, Secretaría de Ambiente y desarrollo agropecuario, personas que nos están aportando y apoyando a las instituciones y al desarrollo de la comunidad en general en el cuidado del ambiente y la protección del recurso natural para la producción de servicios ecosistémicos.

VARIOS. Si hay comunidad inscrita.

Tiene la palabra ciudadano Inscrito N°1, Maritza Ríos Cuero (Situación agua potable barrio la Ceiba), se ha venido presentado varias cosas que he visto estos días, tenemos un problema con el agua ya que nos está llegando muy sucia, con culebrillas. se han presentado varios casos con diarrea, vómito y cólicos. Ya precisamente porque el agua está viniendo bastante sucia, segundo tenemos un problema con las basuras, ahí en la esquina de la calle octava norte con novena norte por el lado de la tienda del manantial han colocado un box Colbert, pero eso ha sido peor, porque gente no respeta la comunidad, no sea concientizado hay una falta de compromiso de todo el barrio, habiendo tantos sitios, ya han colocado varios en la parte de abajo creo que hay dos y en la parte de nosotros como que ya la gente se ha enamorado de ese pedazo, no solamente bota basuras porque se supone que eso es para votar bolsas con basura más no colchones, ni muebles, ya lo han convertido eso en un mercado de pulgas, estamos preocupados. Uno reclama porque nosotros vivimos en ese lado, en el lado del zanjón en la octava norte con novena norte, cualquier reclamo cualquier cosa que hagamos es objeto de amenazas para con nosotros, por eso mucha gente ya no dice nada por el temor que hay de reclamar, pero yo creo que es compromiso de todos, la parte ambiental está afectándonos a todos a nivel mundial y yo creo que ya es hora de que creemos conciencia y que hagamos algo para concientizar a la gente, no sé cómo lo vamos a hacer pero de alguna manera tiene que reaccionar la gente de que así no es, es un compromiso de todos yo creo que todos debemos de trabajar, no solamente somos parte del conflicto sino que debemos de ser parte de la solución, entonces ahí les dejo esa inquietud honorables concejales, bastante preocupación por eso.

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoYumbo.gov.co - contacto@concejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 11	

TRD: 100-02-039

La presidenta DAISY MANCILLA, dice: la parte de acueducto vamos a trasladar la inquietud a la ESPY para que la doctora Lidia nos explique qué está pasando con el tema de la potabilización del agua, y referente al tema de aseo vamos a pasar la inquietud a la secretaría general, me queda la preocupación que usted lo dice que es falta también de cultura ciudadana, el hecho de que arrojen basuras que no deben ser en el sector, entonces mirar a ver qué pasa, qué podemos hacer a través de la secretaría, de pronto un programa con las personas, para que empecemos nosotros desde la comunidad ayudar a controlar esa dificultad que tiene. Tiene la palabra ciudadano Inscrito N°2: Johnny Ruiz Blandón, (propuesta para proyecto de inversión en viviendas en el barrio la estancia), el parqueadero mi tío, es un previo que tiene muchos metros, es un terreno que se puede aprovechar, como líder social y vicepresidente de la junta de acción comunal traemos una propuesta, una solicitud a un proyecto de interés social del barrio la estancia antigua, la solicitud al señor alcalde de Yumbo, Edgar Alexander Ruiz, Concejo Municipal de Yumbo, Concejalas y Concejales, esta es la calle 20 al lado del colegio Juan 23, para mi principio como vicepresidente de la junta de acción comunal que no se ha hecho nada por estos predios es como darlo en comodato a la Alcaldía Municipal, en la actualidad está siendo utilizado como parqueadero llamado mi tío, donde el administrador paga cada mes a la junta de acción comunal la estancia antigua, tiene la posesión de dicho predio, un parqueadero al lado de un colegio llevando riesgo de accidente, para los estudiantes y la comunidad el mal estado de la carretera por culpa de tractomulas, donde está prohibido carga pesada en zonas urbanas, donde la comunidad no se está haciendo beneficiada de los recursos que entra por el alquiler de estos terrenos, está perjudicando nuestro entorno y la junta de acción comunal a estancia antigua percibe cada mes el alquiler de dos predios donde esos recursos no están siendo destinados a la comunidad, ni en proyectos para el desarrollo de nuestra comunidad la estancia antiguo, aprovechemos este terreno en proyecto de vivienda sociales un primer proyecto señores concejales que esa administración va con muchas ganas de hacer cosas por eso todas las dependencias aprovechar este terreno, que sea un terreno de vivienda social, un primer proyecto social beneficiando vecinos de la comunidad la estancia antigua, familia fundadores, jóvenes y oriundos del barrio, que no se pierda la historia de nuestros padres y familiares fundadores de la estancia antigua, personas en condiciones de adulto mayor que lo respalde un hijo, nieto con buenos comportamientos de convivencia, que le den esa confianza de pago a esa persona que no tenga trabas bancaria, ya que se trata de un proyecto social con facilidad de pago, el derecho a la vivienda digna está reconocido por el artículo 51 de la constitución política colombiana, que es un derecho de carácter asistencial que requiere un desarrollo legal previo y que se debe ser prestado directamente por la administración y por las entidades asociativas, señor Alcalde y Concejalas, pongamos esa primera piedra llevando una inspección del terreno y que entre todos podamos llevar este primer proyecto beneficiando a esas personas que necesitan una casa propia, porque también ayudamos a esas familias mentalmente de salud y damos una ilusión y alegría de su vivienda, un lema no necesitamos mucho espacio para tener una vivienda digna, de antemano le agradezco en el nombre de mi comunidad como líder social y vicepresidente de la junta de acción comunal de que de verdad se lleve una inspección aquí señores concejales, de cómo la junta de acción comunal no ha hecho provecho de esos terrenos, y que de pronto como se hizo con la cancha, que la cancha a lo último se convirtió fue que los carros las motos fuesen allí pues hacer sus prácticas a donde la administración Municipal aprovechó ese espacio y se desarrolló lo que es el nuevo estadio, para la comunidad da buena imagen, yo los invito que vamos a estudiar este proyecto es un proyecto que yo sé que pronto no va a ser complicado, porque los terreros prácticamente la junta debe muchos impuestos y creo que la Alcaldía Municipal y pues con todo el trabajo de todos ustedes como le dije granito de arena podemos

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoYumbo.gov.co - contacto@concejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 11	

TRD: 100-02-039

llevar este proyecto adelante. La presidenta DAISY MANCILLA, dice: quiero decirle de que ya ha sido objeto de estudio por parte de IMVIYUMBO la parte legal de este terreno, donde funciona hoy los parqueaderos, hay un problema legal que aún no se ha podido aclarar, aparecieron unas personas reclamando propiedad y que dicen tener títulos, entonces hoy IMVIYUMBO lo que está haciendo es dirimir el tema jurídico, para saber en realidad quién tiene la tenencia la propiedad de ese lote de terreno y poder avanzar, lo que ustedes dicen de la construcción de vivienda ya se ha avanzado en algo, ahí se hizo un estudio y se proyectaron construir unas torres de apartamentos aproximadamente 70 apartamentos pero el municipio IMVIYUMBO pueden avanzar hasta no tener claridad acerca de la propiedad. Tiene la palabra ciudadano Inscrito N°3: Marcelo Soler (asociación campesina agroambiental), somos líderes sociales, líderes comunales, que desde la ruralidad y arropados por la reserva cerro Dapa y Carisucio, la cual nos potenció la urgencia de proteger el minifundio rural, con proyectos y programas que mejoren el buen vivir de nuestros campesinos de la zona sur y norte de Yumbo, desde el sitio Telecom, Santa Inés, Chocho, Yumbillo, Salazar, Yumbillo bajo, Yumbillo medio y terminando en Miravalle o Alto Dapa, que es una vereda del corregimiento de Yumbillo, nuestra asociación nació con esa necesidad y con el ánimo de crear el puente entre nuestros campesinos agricultores y habitantes de esta reserva, articularlos con la autoridad Municipal, la autoridad departamental y también la autoridad de gobierno nacional, así como las grandes empresas y ONG asentadas en nuestro municipio. Nosotros somos un grupo de ambientalistas, somos profesionales en diferentes campos y unimos esfuerzos para crear esta asociación la cual lanzaremos o le daremos vida oficial el día domingo en el corregimiento de Yumbillo en la finca renacer donde mi fin principal es venir a invitarlos a ustedes y a comprometerlos porque ustedes son los actores fundamentales en esta articulación, el domingo de 10 de la mañana a 4 de la tarde, estaremos presentando nuestra asociación para información del honorable concejo, nosotros la mayoría estamos en las juntas de acción comunal o presidentes o vicepresidentes o tesoreros y nos une el principio ambiental que tenemos como individuos, entonces esta era mi intervención.

La presidenta DAISY MANCILLA, dice: desafortunadamente el próximo domingo no podemos acompañarlos como concejo municipal, pues tenemos una actividad en el barrio la estancia va a estar el Concejo en pleno, los concejales y las personas y colaboradores nuestros, haciendo la limpieza del separador de la calle 23 del barrio la estancia, pero sí estamos dispuestos cuando ustedes así lo determinen y nosotros dispongamos del tiempo en hacer el acompañamiento ir a escuchar y compartir con ustedes en una reunión que ustedes nos propongan, pero desafortunadamente le insisto, el próximo domingo vamos a estar nosotros acá en la estancia no sé si alguno de los compañeros iría en las horas de la tarde finalizando el día, porque la jornada acá pretendemos hacerlo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, para poder dar cumplimiento al objetivo que tenemos de limpieza del separador. Tiene la palabra el Concejal ANDRES CRUZ: quiero de una u otra manera destacar algunas de las funciones que voluntariamente hacen algunas personas de los sectores rurales que de buena manera se traen propuestas para sensibilizarnos de lo que nosotros acá en el sector urbano muchas veces desconocemos, donde se produce la comida, donde se produce el oxígeno, donde se produce el líquido vital el agua, donde están los ecosistemas que finalmente mitigan esa huella de carbono que produce un municipio industrial como lo es Yumbo, hay personas que de manera voluntaria están haciendo investigación están siendo veedores o como se quieran llamar gestores ambientales, vigías, para el cuidado del medio ambiente que promueven el emprendimiento de la productividad campesina, y que de una u otra manera le aportan a la vida, me parece que es supremamente importante conocer estas dinámicas rurales estas agremiaciones que llevan una propia dinámica que invitan a que las

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoYumbo.gov.co - contacto@concejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 11

TRD: 100-02-039

conozcamos y aparte de eso, para que ellos puedan hacer transferencia de su conocimiento a esa generaciones jóvenes, para que puedan tomar conciencia de lo más importante en este mundo la vida, la salud, el desarrollo económico sostenible porque sin salud, puede haber mucho trabajo puede haber mucha oportunidad pero si la gente está enferma en un territorio pues se nos va a ser imposible salir adelante, salir adelante con tranquilidad para quienes tienen una persona enferma a causa de la contaminación a causa de esos factores climáticos ambientales saben lo duro que es salir a trabajar dejando muchas veces abandonada a esa persona o incluso abandonando su espacio laboral porque finalmente el cuidador aborda de una manera casi que total, la vida en el cuidado del discapacitado de la persona enferma, entonces son muchas cosas que paralelamente se impactan desde estos sectores campesinos desde estos sectores del campo, desde estos sectores rurales, y aquí en Yumbos hay potencia así que hay ecosistema que cuidar sí que hay bosque de niebla, acá muchas veces nos preocupamos solo por decir, abro la llave sale agua o no sale agua, y allá es donde se produce, allá es donde se cuida, allá es donde debemos de adquirir el conocimiento para seguir cuidando esa fauna que también convive en ese sector que parece muy importante yo sí voy a sacar el tiempo, yo sé que estamos supremamente comprometidos con el espacio de la estancia para ir a visitar y para ir a conocer más y traer acá una información muy valiosa para mis colegas, para que de una u otra manera nos podamos ahondar en esos esfuerzos y también recomendarle al señor Alcalde que esas personas están haciendo esta importante labor no sigan siendo voluntarios sean personas que se le remunere esa importante labor en estos espacios de vida, eso sería el primer punto que quería tocar el día de hoy. Señora presidente, y también quería hacer una recomendación desde acá desde estrado para ser remitida a alguna secretarías que me parece importante que puedan tener en cuenta porque estamos a puertas de los 100 primeros días y debemos de tener en esta administración esas victorias tempranas, pero también nosotros de una u otra manera influir y gestionar en representación de las comunidades que nos han elegido popularmente, quisiera que me colaborara nuestro amigo de medios (con la imagen con un video muy corto), de una vía que transitan diariamente los estudiantes del colegio Gaía, miren el taxi cómo viene en contravía evitando los huecos, esos grandes canales que se han abierto y queremos solicitar a la secretaría de infraestructura y servicios públicos se pueda generar las adecuaciones pertinentes que se hacen anualmente a esta carretera y entregarnos una evaluación si es posible de que se pueda pavimentar, también quisiera que me volvieras por favor la última parte en el sector de guabinas ahora aproximadamente a las 8:40 de la mañana me permitió ir la última imagen del del video por favor compañero, otro accidente más en un sector que no sé si está salado, no sé qué es lo que pasa ahí, pero nos ha costado vidas, nos ha costado muchos accidentes, daño en el bien privado, y no sé si se debe a la causa de que también las motos salen por un pequeño corredor, y acá de esta vía ocasionando accidentes, en ese caso fue dos motos pero acá la imprudencia nos ha generado miles, pero miles de afectaciones en la movilidad, en la tranquilidad y en la vida que es de nivel departamental y en la vida de las personas que van a trabajar, porque finalmente terminan afectadas de una u otra manera por este tipo de accidentes, por último quería tocar un tema de la comuna uno precisamente de parques del pinar, ahora a las 10 de la mañana tienen una reunión los propietarios de algunos de los apartamentos, yo creo que las últimas etapas y es un tema que he venido tocando desde la administración pasada quiero remitirle a IMVIYUMBO, para que haga el proceso de articulación, y podamos de una u otra manera tener incidencia en la solución de las problemáticas que tiene estas personas, yo había sensibilizado y socializado en estas plenarios que precisamente esos apartamentos esos últimos bloques, no aparecían en la cartografía que están planeación e informática, o sea que eso aparecía como un lote baldío, posiblemente para algunos mejor no nos están cobrando

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoYumbo.gov.co - contacto@concejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 6 de 11

TRD: 100-02-039

impuestos, no sé si eso podrá ser retroactivo, pero en ese momento ellos tienen ahí, esas inquietudes referentes al pago de los impuestos y nosotros como representante de la comunidad estamos inquietos porque precisamente esos desarrollos urbanísticos se tienen que dar con todo lo de ley, con todo lo de leyes entregar pues a paz y salvo, a nombre de las personas, cada uno de los apartamentos que se le cobren impuestos pero que también se les garanticen vías, que precisamente en el POT, que está aún vigente indica de que esas urbanizadoras deben determinar sus proyectos de manera completa, deben de garantizar las vías y entregarlas posteriormente al municipio, entonces me parece supremamente importante que se remita esa información para que tengamos nosotros respuestas pertinentes para entregarle a esa comunidad que en este momento está teniendo esas afectaciones, porque aquí en el municipio de Yumbo muchas veces jodemos a los pobres, les tumbamos el andén, les tumbamos el ante jardín, les tumbamos la pequeña ampliación mal hecha, pero a los que hacen estos grandes proyectos que presumimos que tienen los recursos, no los molestamos no les exigimos y a quién en representación obviamente esas comunidades pues lo que pretendemos es que para la ley sea para todos, y no solamente para algunos, como también en el sector de la nueva estancia sería muy importante que se nos entregara información referente a si se van a hacer algunas adecuaciones o a algunos acciones para mejorar la seguridad de un parque que está continuo a la iglesia de la nueva estancia, un espacio verde un espacio común que en horas de la noche parece que es un sitio que utilizan los consumidores porque no hay luz porque sí hay juegos infantiles, pero es un espacio que está un poco descuidado, que debemos de nosotros recuperar de igual manera. otro de los temas que quiero remitir a infraestructura para que nos entregue información en qué momento si la tienen ellos contemplada intervenir esa vía de la estancia, pinares de Yumbo, que es tan importante para la movilidad ya tenemos una cancha bonita ya tenemos unos espacios de inversión interesante en el sector, pero obviamente hay unos espacios vecinos que están causando traumatismos en ese sector, de igual manera hay un lote muy pegado al finalizar ahí la construcción de la nueva estancia un lote que es casi media manzana que han utilizado prácticamente para votar escombros, yo creo que ahí finaliza una calle qué tal si le damos continuidad a calle qué tal si ayudamos para que no se embotelle esas pequeñas vías de la nueva estancia, eso sería muy importante yo creo que es una acción que por ahora se le puede dar solución pasando la retroexcavadora y adecuando y posteriormente pues intervenirla con pavimento. La presidenta DAISY MANCILLA, dice: como siempre sus intervenciones son muy interesantes y siempre en favor de la comunidad de nuestro municipio, yo solo quiero hacer algunas precisiones ya se había solicitado a la secretaria de tránsito su intervención, la salida de la urbanización guabinas, pues en una sesión anterior ustedes habían solicitado esto, ya se envió el oficio solicitando que nos presten el servicio de guardas para que controlen ese espacio, lo que yo pienso honorable concejal y para todas las personas que están aquí los que nos ven a través de las redes es que hemos venido desarrollando el municipio sin pensar que esas esos nuevos desarrollos habitacionales pertenecen al municipio de Yumbo, y tenemos nosotros aquí en el municipio se ha caído ingenuamente en aquello de que, solo le deben servir al municipio de Cali, y que las personas no tienen que ir a hacer absolutamente nada a Yumbo, por eso la salida para Cali es clara, no lo es para Yumbo, dos, lo mismo ocurre en el cruce Dapa tenemos la misma dificultad, la vía fue diseñada para que las personas vayan a la ciudad de Cali, más no para que vengan a Yumbo, el retorno casi que allá en Menga para venir hasta acá, y el tercer problema muy difícil que tenemos de tránsito y le hemos insistido y seguiremos insistiendo al alcalde y a la secretaria de tránsito, es la salida de la Estancia nosotros sabemos que con los nuevos desarrollos de la de la Nueva Estancia, más las construcciones que se han hecho de apartamentos ha aumentado mucho el número de habitantes en esta zona y la salida es más o menos,

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoYumbo.gov.co - contacto@concejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 11

TRD: 100-02-039

pero llegar allá desde Yumbo es casi que imposible, en hora pico es imposible y no se ha tenido en cuenta el número de accidentes que se vienen presentando en el sector y sencillamente siempre la respuesta, que la concesión no da permiso para intervenir la vía, considero que si la concepción no nos da el permiso, tenemos que ir a todas las instancias hasta el ministerio de Tránsito y Transporte, pero alguien nos tiene que solucionar el problema de los yumbeños, y reitero, desde la oficina de planeación tienen que mirar que mirar que Yumbo llega hasta Menga, Yumbo no termina aquí en la salida de Ecopetrol, porque así nos han venido diseñando el municipio, por eso las salidas perfectamente para Cali no hay lío, pero llegar a Yumbo desde Guabinas, o las personas que habitan en la parte de Dapa es casi que imposible, muy fregado para llegar hasta acá, esa parte la hemos hecho, por otro lado la parte de los apartamentos que se construyeron en la Nueva Estancia no recuerdo, me recuerda el nombre concejal, en Parques del Pinar, para tranquilidad de todos, mire los lotes de terreno han venido pagando impuesto, a medida que se va haciendo la escrituración de los apartamentos, las personas se hace el des englobe y cada uno empieza a pagar, qué es lo que nos hace falta honorables concejales, que haya una actualización catastral para que realmente estas personas empiecen a pagar lo que corresponde, porque lo que vienen pagando por predial es muy poco y también contarles y a la comunidad en general, que la administración anterior y en cabeza de lo doctora Lyda, como gerente de IMVIYUMBO, adelantó el trámite para esas personas que tienen la dificultad de la titulación, hay un trámite importante ahí, esperemos que antes que termine el primer semestre, las personas puedan tener su título de propiedad, porque ustedes saben, ahí hubo una diferencia entre los socios que construyeron el Pinar y al final como había una fiducia con Bancolombia, Bancolombia lo que hizo fue, porque cayeron en cese de pagos, tomó todos esos apartamentos que algunos ya fueron cancelados de manera total por los propietarios y tomó todos los apartamentos para respaldar la deuda que tenía la constructora, entonces se ha avanzado bastante, esperamos, insisto, que en próximos días ya a las personas se les pueda resolver de manera total y se les entregue los apartamentos, y lo otro que estaba hablando al concejal es ya mandar las comunicaciones que se requieran para que solucionemos estas dificultades que tiene, entonces. Tiene la palabra el concejal CARLOS SÁNCHEZ: señora presidente voy a ser muy preciso en una petición como me caracteriza a mí, muy respetuosamente todos nos estamos quejando el día de hoy por el tema del mal retorno que hacen las personas que vienen de la ciudad de Cali y que habitan en ciudad Guabinas, todos sabemos que a menos de 100 metros de ese retorno, o 150 metros máximo hay una foto detección, la cual está concesionada hace algunos años y estas foto multas se ubican de acuerdo al grado de accidentalidad, esas foto multas no las pone el concejo, es un estudio que se hace, obviamente amplio, suficiente y legal, hay personas que no están de acuerdo con las foto multas, obviamente muchas veces aquí en el periodo pasado, cuando estuve en el concejo de la administración 2016-2019, yo fui una de las personas que más critiqué el tema de las foto multas por la falta de Calibración de las mismas, es más yo personalmente en varias ocasiones transitaba a 30 y la foto multa estaba a 60 y me llegaba el cobro de la multa, se habló, las Calibraron porque es deber y menester de la concesión hacerlo, es simplemente una petición señora presidente a través de la mesa directiva, en este momento es muy fácil encontrarse casi que a diario accidentes en la entrada Guabinas, es casi que a diario, no sé la mortalidad que pueda haber existido, porque desconozco ese tema, pero lo que sí le digo es que a diario, porque frecuentemente el tránsito por la carretera antigua Cali Yumbo, la gente que viene de Cali que reside en Guabinas, perdónenme que les diga, les da pereza, ponen en riesgo su vida, ponen en riesgo su familia, sus hijos por no hacer un retorno a 200 metros, entonces sencillamente señora presidente, a través de la mesa directiva que se haga el estudio a través de la secretaría de tránsito, si son las personas que deben hacerlo a través de la concesión que tiene la

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoYumbo.gov.co - contacto@concejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 11	

TRD: 100-02-039

administración de las foto multas que están en la autopista Cali - Yumbo en la vía Panorama y en la vía antigua, si es posible, mire aquí no necesitamos hacer una glorieta para la entrada a Guabinas, a mí me multan una vez por no hacer el retorno en el sitio indicado, y yo no lo vuelvo a hacer, aquí una salida la cual aquí también hay que traer una lluvia de ideas, aquí no solamente es criticar, sino qué vamos a hacer, porque es que decir que se necesita pero no cuál es la salida, ahora las personas que lo sepan que lo hagan, señora presidente y concejales, pero qué tal mover la foto multa 300 metros más adelante donde está el giro prohibido, y que la cámara detecte ese giro prohibido, cuántos problemas, cuántos accidentes, cuántas víctimas mortales y no mortales nos podemos evitar, simplemente con la remoción de una foto multa 300 metros más adelante, miren las foto multas a muchas personas les fastidia, a mí no me fastidian porque yo cumplo, porque si yo voy de afán a Cali ya sé que ahí en ese espacio de 300 metros tengo que bajar la velocidad a 50KM/hora, lo que digo podrá ser motivo de que algunas personas no estén de acuerdo, pero aquí lo que se trata es decir lo que se piensa, lo que se considera y buscar posibles soluciones, entonces señora presidente solicito respetuosamente, que a través de la mesa directiva del concejo, se escriba, se solicite a la concesión que tiene a cargo las foto detención del sector de Guabinas, para prevenir la alta accidentalidad y que esta sea reubicada 100 metros o 50 metros después del ingreso a esta importantísima ciudadela, la cual ha traído prosperidad, desarrollo vivienda digna para muchas familias que residen en el municipio de Yumbo y muchos que no residen pero que vienen de la ciudad de Cali y sencillamente por la pereza de no hacer el retorno donde nos corresponde están poniendo en riesgo no solamente su vida, la salud de ellos, sino la de muchas personas de las cuales yo me incluyo.

La presidenta DAISY MANCILLA dice: señor secretario por favor tener en cuenta la solicitud del señor concejal enviarla a la secretaria de tránsito, para que a su vez le haga llegar a la empresa concesionaria el tema de foto multa. Yo sí quiero concejal Sánchez dejar claro es una cosa, cuando yo digo de que se está construyendo en Yumbo sin pensar que ese lote de terreno hace parte del territorio yumbeño, pertenece a nuestra jurisdicción, es que si usted mira a la salida tanto de la ciudadela Guabinas, como la salida la gente que viene de Dapa, es que no hay posibilidad, facilidad para llegar a Yumbo, entonces el giro ahí es como complicadito, esa es mi crítica, la salida de Guabinas para Yumbo es como complicadita, dos, yo no sé si usted alguna vez ha ido a Dapa y haya regresado para Yumbo, que le haya tocado que ir casi hasta Menga para volver, esas son las críticas que estamos haciendo, son críticas serias, yo no le puedo decir cuál es la solución, la tienen que estudiar ellos honorable concejal, pero la solicitud suya me parece buena, vamos a pedirle al concesionario porque como usted ya lo dijo, es pereza de algunas residentes del sector no hacer el retorno que está muy cerca para ingresar a su ciudadela.

Interviene el concejal CARLOS SANCHEZ: concejal Daisy Mancilla, estoy absolutamente de acuerdo con lo que usted dice, lo que pasa es que también tenemos que mirar quién es el que falla en el asunto del diseño de la entrada y salida de una ciudadela tan importante, que tiene unos 1000 o 1200 apartamentos, entonces aquí lo que necesitamos es la seguridad vial no solamente de los residentes de Guabinas como usted lo dice, obviamente a quién no le fastidia y lo digo claramente, a quién no le fastidia que viniendo yo de Dapa que tengo que ir muchas veces ahí a Pilas Dapa y tengo que ir a dar la vuelta casi a Cali sencillamente porque esa salida de Dapa es solamente para la gente que reside en Dapa, pero los que venimos para Yumbo tenemos que ir más allá de la Boquería a dar la vuelta, entonces simplemente señora presidente obviamente esos son los diseños que en un principio y a través de las personas que debían de dar las licencias de movilidad y el estudio de movilidad no lo hicieron, y hoy estamos teniendo muchísimos problemas de accidentalidad, y eso es lo que trata de prevenir.

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoYumbo.gov.co - contacto@concejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:

2

Fecha:

01-06-2017

Página 9 de 11

TRD: 100-02-039

La presidenta DAISY MANCILLA dice: sencillo para terminar honorable concejal, el que hace el diseño poco o nada le importa, a los que vivimos en Yumbo tanto para construir las vías como para construir los edificios, poco o nada ahí es donde tiene que planeación actuar y no dar licencia porque si, bien es cierto la doble calzada importantísimo para la municipalidad, planeación tuvo que haber aprobado esos diseños y tampoco le interesó a la persona que está en planeación en ese momento la comunidad yumbeña, ni lo de Guabinas, ni lo de la estancia y es donde tenemos nosotros que como concejales cuando vengan aquí los jefes de despacho a control político hacer esos reclamos.

Tiene la palabra el concejal ANDRÉS FELIPE MUÑOZ: yo estoy totalmente de acuerdo con la postura que ustedes acaban de tomar ya que pues bien traída a colación esa situación que se viene presentando sobre la altura de Guabinas, yo quisiera simplemente complementar señor secretario esta solicitud por el innovador de consejo porque me parece prudente me parece necesario tener la estadística solicitarle a la secretaría de tránsito la estadística de la tasa de accidentalidad que se ha presentado en el sector de Guabinas, porque con base en eso podría la secretaría de tránsito solicitarle trabajar de manera articulada a la secretaría departamental de tránsito, ya que eso es una vía lógicamente nacional, que se puedan tomar los correctivos necesarios teniendo en cuenta lógicamente la alta población que reside hoy en el sector de Guabinas, me parece prudente y lo digo porque hay correctivos que se pueden tomar de manera prácticamente que inmediata o a un corto plazo, miren puede generar incomodidad el tener que ir a hacer el retorno a las américas para poder ingresar a la a la ciudadela, pero cuántas vidas no se están salvando, cuántas vidas no se han perdido en ese mismo sector, y uno de los correctivos prácticamente inmediatos son esos separadores que se colocan, por ejemplo en la vía Cali Juanchito, que obligan a que no se puedan cruzar, no plásticos porque si bien es cierto recordemos que el tráfico pesado lo que hace es acabar con estos separadores plásticos correrlos y posiblemente provocar un nuevo accidente, pero si colocamos en hormigón o en un material pesado estos separadores como lo está haciendo la ciudad de vecinas, para evitar lógicamente este colapso vial y reducir la tasa de accidentalidad bien sea ocasionada por motociclistas o conductores de vehículos, me parece importante tomar correctivos inmediatos, y una buena medida porque cada vez que el anterior concejo consultaba sobre esta problemática pues digamos que en una respuesta lógicamente acertada pero no concluyente se decía que esta es una vía o una competencia que no es de la secretaría de tránsito municipal, y es cierto pero no nos podemos quedar simplemente con que no es mi competencia y qué más voy a hacer, yo creo que lo acaba de decir la presidente y me parece una posición clara, y es que Yumbo llega hasta la hasta Menga y siendo Yumbo a pesar de que esa es una vía nacional o departamental pues obviamente la problemática nos la está dejando a Yumbo y la problemática se está presentando en nuestra jurisdicción y tenemos que mostrar lógicamente preocupación y alternativas, para mí una gran alternativa es mostrarle a la secretaría departamental de tránsito y al ministerio de transporte las situaciones que se están presentando en el sector si es que requiere autorización poder colocar un separador en hormigón, parece que podría ser una solución prácticamente a corto plazo lógicamente lo que acaba de decir el compañero Carlos Alberto Sánchez Barona, y parece totalmente acertado también, para que sea un método de control y ya que se toca ese tema de pared totalmente acertado también por qué no, que nos diga la secretaría de tránsito quiénes son quienes más generan la accidentalidad si es el carro o la moto porque recordemos muy bien que las últimas cifras dadas por las diferentes firmas, Yumbo cómo vamos, pues nos dicen que son en su gran mayoría las motocicletas que generan la gran tasa de accidentalidad, importante conocer esos datos de primera mano de una fuente de fidedigna como la secretaría de tránsito y que obviamente debe tenerlas, pero que nos compulse copias sobre esos datos para nosotros tener una base y poder nosotros sugerir de manera

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoYumbo.gov.co - contacto@concejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 11	

TRD: 100-02-039

respetuosa que se tome correctivos prácticamente inmediatos y muy necesarios para nuestro municipio independientemente no sea en estos momentos rigor o competencia de la secretaría locales, quiero dejar esa salvedad pero sí se puede hacer mucha gestión y estoy seguro que con datos con estadísticas se pueden presionar y mostrar la realidad porque desde Bogotá o desde el departamento muchas veces desconocen la problemática que se está sufriendo allí, estamos hablando más de 5000 viviendas, cuántas personas realmente están haciendo, y cambiar la cultura vial de estas personas va a tomar mucho tiempo, cuánto tiempo tenemos que esperar para que la gente nosotros como ciudadanos cambiemos la forma de pensar y tengamos que ir a hacer el retorno donde tiene que ser, mientras eso ocurre yo creo que podemos tomar un correctivo inmediato como gobierno, como administración como Estado y es efectivamente poner esos separadores que pueden ser acertados.

La presidenta DAISY MANCILLA dice: señor secretario por favor tener en cuenta la decisión que presenta el concejal Andrés Felipe Muñoz para la comunicación que vamos a enviar a la secretaría de tránsito. Tiene la palabra el concejal JONATHAN ALVEAR: hoy básicamente quiero unirme digamos a la aclamación que tienen mis compañeros, hoy claramente hemos visto la intervención de mi compañero Andrés Cruz posteriormente la intervención del compañero Carlos Sánchez, yo sí quiero digamos proyectarme un poquito más de esta problemática, digamos que nosotros hoy tenemos un problema traumático de la alta tasa de accidentalidad, que tiene obviamente una tasa de mortalidad bastante alta y si bien es claro necesitamos datos claros y contundentes como lo manifestaba ahorita mi compañero Andrés Felipe Muñoz Erazo, digamos que eso va a tomar un tiempo mientras no llegue esa información para que podamos tener una claridad específica sobre esta situación y que en ese orden de ideas tenemos que plantear soluciones, y a mí sí me parece muy efectiva una reunión y una solución de ipso facto, casi que la posibilidad de que se pueda mover esa cámara como lo como lo plantea el compañero Carlos Sánchez, pero que esta es una solución provisional, una solución que permite de manera rápida poder mitigar esas altas tasas de mortalidad y de accidentalidad, pero por otro lado tenemos otro problema y es que digamos a raíz de pronto de la falta de municipalidad, o no sé si falta de cariño por nuestro municipio, pues terminaron sucediendo este tipo de cosas de aprobar diseños obviamente que no van en consecuencia con ese amor propio por nuestro municipio, y tenemos este problema que estamos viviendo hoy en la zona de la entrada de Dapa, por el mall de Dapa y lo que está pasando ahorita en la entrada y salida de ciudad Guabinas, que son dos problemas la accidentabilidad y también el sentido de pertenencia y la facilidad de que los yumbeños y yumbeñas podamos acceder al casco urbano de nuestro municipio, entendiendo que las personas que viven en ciudad Guabina, no solamente tienen intereses en la ciudad de Cali, conozco en su gran mayoría de personas tienen intereses aquí en Yumbo de diferente índole, a lo que quiero llegar es que lo que han planteado mis compañeros, son unas muy buenas soluciones, que se pueden presentar para el problema actual, pero tenemos que entender también que este proyecto de ciudad Guabinas tengo entendido, si de pronto me equivoco señora presidenta le agradezco que me corrija, vienen proyectadas unas 18,000 viviendas y que sí por ahora podemos incentivar de manera cultural a que las personas hagan el uso de la rotonda en las Américas, acompañado de la cámara que se plantea se pueda mover de ubicación, pero si pensamos en unos años adelante 18,000 viviendas en la gran mayoría pues tienen su vehículo, o su motocicleta, tengan que ir hasta allá hasta la plazoleta de las Américas, hasta la rotonda de las Américas para ingresar a Guabinas, pues yo ya desde ahora me imagino el problema de tráfico tan tremendo que va a tener el Yumbo de unos 4 o 5 años cuando este proyecto esté completamente terminado, entonces de manera conclusa sí quiero dejar en la mesa es que, sí se debe plantear una intervención, un desarrollo de infraestructura allí, que se puede hacer, no sé si sea solamente de tema municipal, sino

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoYumbo.gov.co - contacto@concejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 11 de 11

TRD: 100-02-039

departamental, o nacional, pero que es un problema que hoy tenemos nosotros los yumbeños y debe resolverse como lo plantean mis compañeros, pero planteando una solución definitiva proyectada en el mediano y en el largo plazo. Tiene la palabra el concejal ORLEY LOZANO: escuchando la intervención aquí de los amigos compañeros concejales, me uno a ese clamor, porque soy una persona que a diario tránsito esa vía ese sector, ya que residuo ahí en ciudad Guabinas, lo decía ahora el compañero concejal Andrés Cruz que mostraba la imagen, efectivamente esta mañana ahí había ocurrido un accidente, aquí hay que buscarle una solución inmediata a esta problemática, sabemos que hay un proyecto de la doble calzada desde Dapa acá a las Américas, pero ahora que estamos viendo la situación tenemos que buscar algo de manera inmediata que nos dé solución a esta problemática, a diario uno se encuentra mucha gente cometiendo esa imprudencia, haciendo ese giro prohibido, como sabemos la rotonda de las Américas es donde hay que hacer el giro para regresar si venimos de Cali y entrar ahí a ciudad Guabinas, lo decía ahora el concejal Carlos Sánchez, la cámara que está ubicada ahí en ciudad Guabinas, si de pronto se corre unos 100 metros, creo que podemos dar solución a esto, porque ahí va a quedar identificada la persona que está haciendo ese giro, entonces creo que aquí sí el pedido es de toda la comunidad que le busquemos la solución, hay otro sector que también se ha convertido en una problemática para entrar a la Estancia, que es la entrada por la empresa que está ubicada de combustibles, la Texaco en la parte hacia la calle 23 que da frente con los edificios que están ahí construidos, la gente se ubica, se parquea ahí y es imposible entrar a la Estancia, ahí también creo que tenemos que pedir la colaboración de la secretaría de tránsito, a ver si nos ayuda a regular y que podamos nosotros transitar como debe ser, acá en la parte de la entrada a Comfandi, por donde queda el colegio también en horas que salen los estudiantes ya se ha convertido un problema ingresar por ese lado hacia el sector de Portales de Comfandi, que se ubican los carros, tapan la entrada y es imposible, entonces sabemos que a esa hora que salen los estudiantes es de mucho cuidado y sabemos que transitan muchas personas por ahí, entonces también pedirle a la secretaría de tránsito, que por favor nos ayude a regular ahí el estacionamiento de esos vehículos.

8. Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se emitió Himno al Municipio de Yumbo, la señora presidente citó para el 17 de Febrero de 2024, a partir de las 07:00 horas.


DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente


URIEL URBANO URBANO
Secretario General

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoYumbo.gov.co - contacto@concejoYumbo.gov.co